

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

<b>Año LXXIX</b>	Salta, 10 de Febrero de 1989	Correo Argentino <b>SALTA</b>	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> <b>CUENTA Nº 21</b>
<b>EDICION DE 11 PAGINAS</b>			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>APARECE LOS DIAS HABLES</b>			

**Nº. 13.129**

Tirada de 450 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

**LUNES A VIERNES**

de 7,30 a 12 horas

**C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO**  
Gobernador

**Dr. EDMUNDO PIEVE**  
Ministro de Gobierno

**Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT**  
Ministro de Economía

**Dr. RICARDO CARIM HADDAD**  
Secretario de Estado de Gobierno

**Dr. JULIO A. SAN MILLAN**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ROBERTO LOVAGLIO**  
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO**  
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490  
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 499 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — **Manténcese** para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.) .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública .....	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios .....	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios .....	₳ 60.—	₳ 0,50
<b>Balances:</b>		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág. ....	₳ 450.—	—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página .....	₳ 600.—	—
—Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 250.—	—

**II - SUSCRIPCIONES**

—Anual .....	₳ 700.—
—Semestral .....	₳ 400.—
—Trimestral .....	₳ 250.—

**III - EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año .....	₳ 10.—
—Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.—
—Separata .....	₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### DECRETOS SINTETIZADOS

M.S.P. Nº 94	24-1-89	— Asignación de función y sobreasignación otorgada a profesora de la Dirección de Educación para la Salud Déjase sin efecto. ....	408
M.S.P. Nº 95	24-1-89	— Sobreasignación por dedicación exclusiva otorgada a profesional del Hospital Materno Infantil. Déjase sin efecto. ...	408
M.S.P. Nº 96	24-1-89	— Asignación de función jerárquica y sobreasignación a favor de profesional del Hospital de Hipólito Yrigoyen. ....	408
M.S.P. Nº 97	24-1-89	— Remuneración asignada a profesionales. Resolución Ministerio Nº 39-D/83. Modificación. ....	408
M.S.P. Nº 98	24-1-89	— Sobreasignación por subrogancia a favor de profesional del Hospital "Dr. Ramón Carrillo" de Iruya. ....	408
M.S.P. Nº 99	24-1-89	— Sobreasignación por subrogancia a favor de personal del Hospital San Bernardo. ....	409

	Pág.
M.S.P. Nº 100 24-1-89 — Intereses moratorios a la firma Hugo Máximo Rizzi. ....	409
M.G. Nº 101 24-1-89 — Asignación de funciones a personal de la Dirección Provincial de Defensa Civil. ....	409
M.G. Nº 102 24-1-89 — Sobreasignación por subrogancia a favor de profesional del Departamento Patronato de Presos y Liberados. ....	409

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

M.S.P. Nº 12-D 26-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de profesional de la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital. ....	409
S.G.C. Nº 13-D 27-1-89 — Traslado de personal a la Dirección General de Ceremonial y Audiencias. ....	410
M.E. Nº 14-D 27-1-89 — Presupuesto para ejecución trabajos de "Refacción y Pintura Dirección General de Inmuebles, Salta. ....	410
M.E. Nº 15-D 27-1-89 — Renuncia presentada por personal del C.U.P.I.S. ....	410
M.S.P. Nº 16-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cafayate. ....	410
M.S.P. Nº 17-D 27-1-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital Materno Infantil. ....	410
M.S.P. Nº 18-D 27-1-89 — Renuncia presentada por profesional del Hospital "El Carmen" de Metán. ....	410
M.E. Nº 19-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Inmuebles. ....	410
M.E. Nº 20-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Inmuebles. ....	410
M.E. Nº 21-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de Contaduría General de la Provincia. ....	410
M.S.P. Nº 22-D 27-1-89 — Beneficios a favor de profesional del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía". ....	411
M.S.P. Nº 23-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital San Bernardo. ....	411
M.S.P. Nº 24-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital San José, "Dr. Arne Hoygaard de Cachi. ....	411
M.S.P. Nº 25-D 27-1-89 — Renuncia presentada por profesional del Hospital de Aguaray. ....	411
M.S.P. Nº 26-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital San Bernardo. ....	411
M.S.P. Nº 27-D 27-1-89 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes. ....	411

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 70869 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 0017/89. ....	411
Nº 70856 — Y.P.F. - Administración Norte - Vespucio - Nº 0012/89. ....	411
Nº 70849 — D.C.A. - Ministerio de Gobierno - Nº 2/89. ....	411
Nº 70848 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 06/89. ....	412
Nº 70838 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 60-OS-1937/88. ....	412
Nº 70802 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 1939/89. ....	412
Nº 70801 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 1940/89. ....	412
Nº 70800 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 7/89. ....	412
Nº 70784 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 0011/89. ....	412
Nº 70901 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 00015/89. ....	413

**LICITACIONES PRIVADAS**

Nº 70937 — Y.P.F., Administración Norte, Mosconi. Nº 60/1009/88. ....	413
Nº 70873 — Y.P.F., Administración Norte, Mosconi. Nº 60/966/88. ....	413
Nº 70872 — Y.P.F., Administración Norte, Mosconi. Nº 60/966/88. ....	413
Nº 70871 — Y.P.F., Administración Norte, Mosconi. Nº 60/966/88. ....	413
Nº 70870 — Y.P.F., Administración Norte, Mosconi. Nº 60/996/88. ....	413
Nº 70855 — Y.P.F. - Adm. Norte - Mosconi - Nº 60/055/89. ....	413
Nº 70854 — Y.P.F. - Adm. Norte - Mosconi - Nº 60/117/89. ....	413
Nº 70853 — Y.P.F. - Adm. Norte - Mosconi - Nº 60/114/89. ....	414

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

Nº 70868 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 00103. ....	414
Nº 70867 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 00102. ....	414
Nº 70866 — Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 00100. ....	414

**CONCURSO DE PRECIOS**

Pág.

Nº 70684 — Gas del Estado Nº 1561 ..... 414

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 70846 — Echazú, Ramón, Expte. Nº A-92.721/88. .... 414

**POSESION VEINTEÑAL**

Nº 70805 — Montenegro de Alderete, Dolores; Arosemena, Nélica vs. Gottling de Correa, Alcira ..... 414

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 70845 — Marcos Kohn e Hijo S.A. .... 415

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

Nº 70874 — Del día 9-2-89. .... 415

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS SINTETIZADOS**

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**M. de Salud Pública - Decreto Nº 94 - 24-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de mayo de 1988, déjase sin efecto la asignación de función como Supervisora de la Dirección de Educación para la Salud y la correspondiente sobreasignación por función jerárquica, otorgadas a la profesora Graciela Silvia de Ramos, legajo Nº 55.091, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría E, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, dependiente de la citada dirección, por Decreto Nº 32 de fecha 13 de enero de 1987.

**M. de Salud Pública - Decreto Nº 95 - 24-1-89**

Artículo 1º — Con vigencia al 5 de octubre de 1988, déjase sin efecto por renuncia la sobreasignación por dedicación exclusiva, otorgada por Decreto Nº 913/85 al doctor Omar Isbelio Godoy, legajo Nº 36.890, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría F, Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Materno Infantil, dejando establecido que el mismo continuará desempeñándose con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

**M. de Salud Pública - Decreto Nº 96 - 24-1-89**

Artículo 1º — Con vigencia, al 15 de diciembre de 1988, asignase interinamente al doctor

Néstor Calixto Gioco, legajo Nº 54.535, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, médico, con un régimen horario de dedicación exclusiva, la función de Director del Hospital de Hipólito Yrigoyen.

Art. 2º — Con igual vigencia, otórgase al citado profesional la sobreasignación por función jerárquica, prevista en el Art. 17, Inciso e) del Estatuto de los Trabajadores de la Salud, aprobado por Ley Nº 6422 (t.o.), reglamentada por Decretos Nºs. 772/87 y 1057/88.

Art. 3º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 06, Unidad de Organización 10, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

Art. 4º — Déjase establecido que el referido profesional retiene el cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A.

**M. de Salud Pública - Decreto Nº 97 - 24-1-89**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1986 y hasta el 31 de marzo de 1987, modifícase la remuneración asignada en las cláusulas Primera y Tercera del contrato de locación de servicios, aprobado por resolución ministerial Nº 39-D/83, de la doctora Julia Argentina Peñaranda, legajo Nº 65.244, dejando establecido que percibirá una remuneración mensual equivalente a la categoría 19 y demás adicionales de ley.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 06, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

**M. de Salud Pública - Decreto Nº 98 - 24-1-88**

Artículo 1º — Con vigencia al 27 de enero y hasta el 31 de marzo de 1987, reconócese al

doctor Roder Gonzalo Rojas Arámbulo, legajo Nº 8033, clase 14, categoría 17, profesional asistente (médico), grupo 3, con un régimen horario de dedicación exclusiva en el Hospital "Dr. Ramón Carrillo" de Iruya, la sobreasignación por subrogancia consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales que existe entre el cargo de revista y la función que desempeñó interinamente como Jefe del Servicio de Atención Primaria de la Salud, del citado nosocomio, prevista en el Art. 17, Inciso e) del Anexo I de la Ley Nº 6021 (t.o.), reglamentado por Decreto Nº 2790/84, en concordancia con el Capítulo I de la Ley Nº 6127.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 21.3, dentro del rubro Sobreasignación, Ejercicio vigente.

#### M. de Salud Pública - Decreto Nº 99 - 24-1-89

Artículo 1º — Ratifícase la función de Supervisora de Enfermería del Hospital San Bernardo, asignada interinamente por disposición interna Nº 98 de fecha 27 de mayo de 1988, a la señora Layla Socorro Juárez de Fernández, legajo Nº 21.737.

Art. 2º — Reconócese la sobreasignación por subrogancia a la señora Layla Socorro Juárez de Fernández, legajo Nº 21.737, clase 07; categoría 16, enfermera del Hospital San Bernardo, consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales que existe entre el cargo de revista y la categoría 20, como supervisora de enfermería del citado nosocomio, en el período comprendido entre el 26 de enero al 25 de marzo de 1987, con encuadre en las disposiciones establecidas en el artículo 20 del Anexo II de la Ley Nº 6021, Capítulo I de la Ley Nº 6127.

Art. 3º — La erogación resultante será imputada a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 5, dentro del rubro Sobreasignaciones, Ejercicio vigente.

#### M. de Salud Pública - Decreto Nº 100 - 24-1-89 Expedientes Nros. 1037/87 y 1038/87 - código 06

Artículo 1º — Autorízase el pago de la suma de trescientos treinta y nueve australes con ochenta y seis centavos (A 339,86), a la firma Hugo Máximo Rizzi, en concepto de pago de intereses moratorios adeudados por haberse abonado fuera de término la orden de pago número 87.519, cuyo vencimiento operó el día 02 de octubre de 1987.

Art. 2º — Con intervención de la Contaduría General de la Provincia líquidese y por la Tesorería General páguese la suma de trescientos treinta y nueve australes con ochenta y seis centavos (A 339,86) a la firma Hugo Máximo Rizzi, por el concepto anteriormente indicado e imputación a la partida Amortización del Ajuste de la Deuda I.02.06.801.622.

#### M. de Gobierno - S. de Est. de Gobierno - Decreto Nº 101 - 24-1-89.

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes la disposición Nº 30, dictada por la Dirección

Provincial de Defensa Civil con fecha 8 de setiembre de 1988.

Art. 2º — Con encuadre en el Capítulo II de la Ley 6127, designase interinamente a partir del 1º de mayo de 1988, a la empleada de la Dirección Provincial de Defensa Civil, señora Rosa Isabel Córdoba de Arroyo (Cat. 12 - Agrupamiento Administrativo), en el cargo de Jefa de Departamento de Acción Social, Agrupamiento Personal Superior, categoría 21, con retención de su cargo de Auxiliar administrativa, categoría 12, incorporada a planta permanente por decreto 1886/86.

Art. 3º — Con arreglo a las previsiones contenidas en el artículo 4º del decreto 920/85, dispónese el descongelamiento de cobertura de cargo cubierto precedentemente, debiendo imputarse la erogación resultante a la partida respectiva de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 9, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, P. Ppal. 1, P. Parcial 01 - Personal Permanente.

#### M. de Gobierno - Decreto Nº 102 - 24-1-89.

Art. 1º — Ratifícase la resolución Nº 706, dictada con fecha 31-10-88 por el Ministerio de Gobierno.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto, autorizase el pago de sobreasignación por subrogancia a favor de la Lic. Nelly del Carmen Sánchez, Cat. 15, que consistirá en la diferencia resultante entre su categoría de revista y la 22, a partir del día 1º de noviembre de 1988 y mientras dure su desempeño interino como Jefa del Departamento Patronato de Presos y Liberados.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida respectiva de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 02.

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 12-D - 26-1-89.

Artículo 1º — A partir del 1º de febrero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el doctor Aurelio Edmundo Ramón, L.E. 7.026.015 legajo Nº 5059, al cargo de agrupamiento P. subgrupo 3, categoría L, médico de la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica del doctor Aurelio Edmundo Ramón, legajo Nº 5059, como Jefe de Sector en el Hospital Materno Infantil.

Art. 3º — Con igual vigencia, dejar sin efecto por renuncia, la sobreasignación por ampliación horaria, por la cobertura de guardia activa de treinta (30) horas en el Hospital Materno Infantil, otorgada al doctor Aurelio Edmundo Ramón, legajo Nº 5059.

**S. General de la Gobernación - Resolución Nº 13-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Trasladar a partir del día 23 de enero del año en curso a la señora Silvia del Valle Zamora, D.N.I. Nº 10.167.337, Agrupamiento Político, categoría 22, de la Subsecretaría General de la Gobernación a la Dirección General de Ceremonial y Audiencias, en igual agrupamiento y categoría, con funciones a asignar.

**M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas. Resolución Nº 14-D - 27-1-89 - Expediente Nº 29-224.849/88.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "Refacción y pintura Dirección General de Inmuebles - Salta - Capital - 1ra, y 2da. etapa", que asciende a la suma de australes setenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres con ochenta y dos centavos (A 74.693,82) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de sesenta (60) días para la primera etapa y treinta (30) días calendarios para la segunda etapa, es decir un total de noventa (90) días calendarios, y la afectación de diez (10) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 02, Unidad de Organización 10, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 01, Proyecto 001, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio vigente.

**M. de Economía - S. de Est. de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 15-D - 27-1-89 - Expediente Nº 83-02297/88.**

Primero — Aceptar, con vigencia al 1º de noviembre de 1988, la renuncia presentada por el señor Isaac Carlos Alarcón, D.N.I. 8.554.924, legajo personal Nº 63.628 al cargo de Operador, categoría 18 de planta permanente del Centro Unico de Procesamiento de Información de Salta, por encontrarse comprendido en las disposiciones del Decreto 1253/88 Artículo 4º, prorrogado por Decreto Nº 1607/88.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 16-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — A partir del 30 de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Lucía Beatriz Rivas de López, L. C. Nº 1.736.584, legajo Nº 5090, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, enfermera del Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cafayate, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 17-D - 27-1-89 - Expediente Nº 8174/88 - código 87.**

Artículo 1º — Modificar la resolución ministerial Nº 356-D del 5 de julio de 1988, dejan-

do establecido que la renuncia presentada por la señorita Carmen Rosa Díaz, D.N.I. número 6.164.064, legajo Nº 66.057, es al cargo de agrupamiento E, subgrupo 1, categoría C, auxiliar de enfermería del Hospital Materno Infantil, sin perjuicio del resultado arribado en el sumario administrativo que se tramita por expediente Nº 6739/87 - código 87.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 18-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de setiembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Augusto Mothe, libreta de enroamiento Nº 7.690.740, legajo Nº 11.121, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría D, licenciado en psicología del hospital "El Carmen" de Metán, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

**M. de Economía - S. de Est. de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 19-D - 27-1-89 - Expediente Nº 29-227.146/88.**

Primero — Aceptar, con vigencia al 1º de enero de 1989, la renuncia presentada por la señora Mirella Aída del Valle de Romero D.N.I. Nº 3.634.363, legajo personal Nº 00429/0 al cargo de Jefa (Int.) de División Personal, Agrupamiento Personal Superior, categoría 20 de Planta Permanente de la Dirección General de Inmuebles que desempeñaba con retención del cargo de Técnico Registral de Personal, Agrupamiento Administrativo, Tramo b, categoría 14 del mismo organismo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Economía - S. de Est. de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 20-D - 27-1-89 - Expediente Nº 29-227.225/88.**

Primero — Aceptar, con vigencia al 1º de enero de 1989, la renuncia presentada por el señor Guillermo Escobar, D.N.I. Nº 3.911.029, legajo personal Nº 8000/0 al cargo de Jefe (I.) de División Inspección (Departamento Tierras Fiscales), Agrupamiento Personal Superior, categoría 19 de Planta Permanente de la Dirección General de Inmuebles que desempeñaba con retención del cargo de Inspector Tierras Fiscales, Agrupamiento Técnico, Tramo b, categoría 18 del mismo organismo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Economía - S. de Est. de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 21-D - 27-1-89 - Expediente Nº 21-15.632/88.**

Primero — Aceptar, con vigencia al 1º de enero de 1989, la renuncia presentada por el señor Pedro Rubén Gerbán, L.E. Nº 7.244.326, legajo personal Nº 02132, al cargo de Jefe Depósito Central, categoría 19 del Departamento Patrimonio de la Contaduría General de la Provincia, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 22-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la doctora Raquel Katz, L.C. Nº 3.734.343, legajo Nº 8281, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, médica del Hospital de Endocrinología y Metabolismo Dr. Arturo Oñativia, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto a la nombrada la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa Departamento Atención Médica del citado nosocomio.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 23-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — A partir del 1º de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Berta Anastacia Durán de Rodríguez - D.N.I. Nº 0.976.891, legajo Nº 6157, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría L, auxiliar administrativa del hospital "San Bernardo", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 24-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señorita María Rosa Figueroa, L.C. 6.620.784, legajo Nº 4953, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría L, Jefa Sección Compras del hospital San José - Dr. Arne Hoygaard de Cachi, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica otorgada a la nombrada como Jefa Sección Compras del citado nosocomio.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 25-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 26 de setiembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por el doctor Nam Myung Woo, D.N.I. número 18.372.539, legajo Nº 54.687, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, odontólogo del hospital de Aguaray, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 26-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Mery Rubio de Soler, L.C. número 9.462.437, legajo Nº 6360, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría K, enfermera del hospital San Bernardo, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales

—mayor jornada de trabajo—, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto a la nombrada, la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa de Unidad.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 27-D - 27-1-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Teresa Jesús Colque de Cáceres, L.C. Nº 0.818.322, legajo Nº 55.503, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, supervisora de enfermería del hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto a la nombrada, la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Supervisora de Enfermería del hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes.

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 70869 F. Nº 4248

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Licitación Pública Nº 0017/89 s/ "Adquisición calzado dama".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día 03/03/89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 06/03/89. Hs. 9.00  
Valor al cobro \$ 960.— e) 10 al 22-02-89

O. P. Nº 70856 F. Nº 4243

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a concurso Lic. Pública Nº 0012/89 s/adquisición calzado para niños y jovencitas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 8/3/89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 9-3-89, Hs. 9.00.

Valor al cobro \$ 960.- e) 9 al 21-2-89

O. P. Nº 70849 F. Nº 4240

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección General de Administración

MATERIAL PARA IMPRESION

Llámase a Licitación Pública Nº 2/89, a realizarse el día 27 de febrero de 1989 a horas

11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de material con destino a la impresión del Boletín Nº 14 del Instituto Güemesiano de Salta. Precio del pliego australes doscientos ochenta (A 280). Lugar de venta del mismo en Departamento Contable del Ministerio de Gobierno, Centro Cívico, Grand Bourd, Salta.

**LA DIRECCION**

Valor al cobro A 240.- e) 9 y 10-2-89

O. P. Nº 70848 F. Nº 4239

**BANCO DE PRESTAMOS Y ASIST. SOCIAL**

Expte. Nº 35-20.044

**LICITACION PUBLICA Nº 06/89**

Llámanse a Licitación Pública para la adquisición de resmas de papel sulfito colores varios, para el día 28 de febrero de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: A 100 (Australes cien).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 28 de febrero de 1989.

Horas: 10.00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital.

**Rafael Arturo Córdoba**

Jefe Principal Dpto. - Bco. de Prést. y A. Social

**Juan Carlos Liandro**

Jefe Div. de 1º - Bco. de Prést. y A. Social

Valor al cobro A 240.- e) 9 y 10-2-89

O.P. Nº 70.838 F. Nº 4236

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE —

C.P. 4563 — CAMPAMENTO VESPUCIO

**PROVINCIA DE SALTA.**

CORRESPONDE ORDEN DE COMPRA Nº

60-817/88. PEDIDO V.4.1. Nº 025/89

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1937/88.

s/“Reparación general de una (1) máquina motoniveladora Astarsa 120 YPF Nº 32.083”.

Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones, Tel. 0875-21297.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 21-02-89. Hs. 8,30.

Precio pliego: A 1.000.—

Valor al cobro A 960.— e) 8 al 17-02-89

O. P. Nº 70802 F. Nº 4228

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**LICITACION PUBLICA Nº 1939/89**

Objeto: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta - Tramo: Tolombón-Cafayate-Puente sobre el río Loro Huasi y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos). Presupuesto:

A 13.310.000. Depósito de garantía: A 133.100. Precio del pliego: A 4.440. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 2 de marzo de 1989 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

**Jorge José Daverio**

por Jefe División

Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 1.800.— e) 7 al 27-02-89

O. P. Nº 70801

F. Nº 4227

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**LICITACION PUBLICA Nº 1940/89**

Objeto: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Río Blanco - Río Pescado - Puente sobre el Río Pescado (defensa de márgenes y encauzamiento).

Presupuesto: A 26.650.000. Depósito de garantía: A 266.500. Precio del pliego: A 7.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 2 de marzo de 1989 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

**Jorge José Daverio**

por Jefe División

Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 1.800.— e) 7 al 27-02-89

O. P. Nº 70800

F. Nº 4226

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**LICITACION PUBLICA Nº 7/89 DEL 5º DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta - Tramo: El Bordo-Empalme Rutas 9/34 (bacheo con premezclado y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 5.597.756. Depósito de garantía: A 55.977,56. Precio del pliego: A 2.240. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 28 de Febrero de 1989 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

**Jorge José Daverio**

por Jefe División

Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 1.800.— e) 7 al 27-02-89

O. P. Nº 70784

F. Nº 4221

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

C. P. 4563 - CAMPAM, VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 0011/89 s/ adquisición telas en general.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día: 6-3-89, horas 18.00.



Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 7-3-89, horas 9.00.  
Valor al cobro **A** 960.- e) 7 al 16-2-89

O. P. Nº 70901 F. Nº 4255

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría

C. P. 4563 - Camppto. VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00015/89  
s/ "Adquisición Calzado p/hombre".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 02-03-89 horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 03-03-89. Hs. 9,00

Valor al Cobro **A** 960.— e) 8 al 17-2-89

### LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 70937 F. Nº 4264

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros -

División Compras - C.P. 4562 - Gral. E.

Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Pública Nº 60 / 1009/88. Horario y lugar de consulta del Exp.: De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 10 al 15-02-89.

Pre-adjudicatario: Juan Minetti S.A.

Domicilio: Ituzaingó 87 - (5000) Córdoba.

Valor al cobro **A** 120.— e) 10-2-89

O. P. Nº 70873 F. Nº 4249

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros -

División Compras - C.P. 4562 - Gral. E.

Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Privada Nº 60 / 966/88. Horario y lugar de consulta del Exp.: De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 08 y 09-2-89.

Pre-adjudicatario: Rptos. Haynor S.A.

Domicilio: Viamonte 1594 - Buenos Aires - (1055).

Valor al cobro **A** 120.— e) 10-2-89

O. P. Nº 70872 F. Nº 4249

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros -

División Compras - C.P. 4562 - Gral. E.

Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Privada Nº 60 / 966/88. Horario y lugar de consulta del Exp.:

De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 08 y 09-2-89.

Pre-adjudicatario: Electra Autopartes.

Domicilio: Gral. Bustos 944 - Córdoba (5000)

Valor al cobro **A** 120.— e) 10-2-89

O. P. Nº 70871 F. Nº 4249

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros -

División Compras - C.P. 4562 - Gral. E.

Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Privada Nº 60 / 966/88. Horario y lugar de consulta del Exp.: De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 08 y 09-2-89.

Pre-adjudicatario: Sinta.

Domicilio: Maipú 41 - Salta (4400).

Valor al cobro **A** 120.— e) 10-2-89

O. P. Nº 70870 F. Nº 4249

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - Dpto. Suministros -

División Compras - C.P. 4562 - Gral. E.

Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Privada Nº 60 / 966/88. Horario y lugar de consulta del Exp.: De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 08 y 09-2-89.

Pre-adjudicatario: Mecanotécnica S.A.

Domicilio: Heredia 535 - Buenos Aires (1427)

Valor al cobro **A** 120.— e) 10-2-89

O. P. Nº 70855 F. Nº 4242

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámanse a Lic. Privada Nº 60/055/89 para la adquisición de lápices termométricos.

Fecha y hora de apertura: 16-2-89, Hs. 12.

Valor del pliego: **A** 20.-

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **A** 240.- e) 9 y 10-2-89

O. P. Nº 70854 F. Nº 4242

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámanse a Lic. Privada Nº 60/117/89 para la adquisición de motor eléctrico.

Fecha y hora de apertura: 16-2-89, Hs. 12.

Valor del pliego: **A** 20.-

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **A** 240.- e) 9 y 10-2-89

O. P. Nº 70853 F. Nº 4242  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras  
 C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)  
 Llámese a Lic. Privada Nº 60/114/89 para  
 la adquisición de pilas varias y p/teléfono.  
 Fecha y hora de apertura: 16-2-89, Hs. 12.  
 Valor del pliego: A 20.-  
 Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. E. Mosconi, Salta.  
 Valor al cobro A 240.- e) 9 y 10-2-89

### ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 70868 F. Nº 4247  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - División Proveeduría  
 C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)  
 Orden de Compra Nº 00103/00/00.  
 Objeto adquisición de: Jabón y detergente en polvo "Duplex", jabón en pan "Gran Llauro", polvo limpiador "Duplex".  
 Monto: Australes ochenta y tres mil ochocientos treinta y tres con veinte centavos.  
 Proveedor: Alejandro Llauro e Hijos.  
 Valor al cobro A 120.— e) 10-02-89

O. P. Nº 70867 F. Nº 4247  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - División Proveeduría  
 C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)  
 Orden de Compra Nº 00102/00/00.  
 Objeto adquisición de: Queso cremoso, Port Salut horma, Tybo Fraguero, Marca "Ilolay".  
 Monto: Australes treinta y siete mil seiscientos noventa y dos.  
 Proveedor: Sucesores de Alfredo Williner S.A.  
 Valor al cobro A 120.— e) 10-02-89

O. P. Nº 70866 F. Nº 4247  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - División Proveeduría  
 C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)  
 Orden de Compra Nº 00100/00/00.  
 Objeto adquisición de: Yogurth saborizado, descremado, frutado, con crema, para beber, con crema y mermelada, entero x 1 litro, marca "La Serenísima". Flan, postre, gelatina, chocolatada, leche cultivada marca "Festy Serenito". Queso blanco "García" x 250 y 400 Grs.  
 Monto: Australes cinco mil ciento noventa con quince centavos.  
 Proveedor: Mastellone Hnos. S.A.  
 Valor al cobro A 120.— e) 10-02-89

### CONCURSO DE PRECIOS

O.P. Nº 70.684 F. Nº 4.203  
**GAS DEL ESTADO**  
 Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1561

Objeto (115005) Contratación del servicio de transporte de personal diurno a realizarse entre Tartagal, Aguaray y Campo Durán y viceversa, con un ómnibus con capacidad de cuarenta y cinco (45) personas cómodamente sentadas excluido el conductor, lugar de prestación del servicio Planta Compresora Campo Durán, Campo Durán, Provincia de Salta. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Sucursal de Gas del Estado, en calle España Nº 65 de la ciudad de Tartagal (Provincia de Salta). Valor del pliego: A 750 (Australes setecientos cincuenta). Lugar de presentación de las ofertas: España Nº 763, Administración Salta. Apertura: España Nº 763, Salta (Capital), 22 de febrero de 1989, 10.30 horas.-  
 Valor al cobro A 960.- e) 1 al 10-2-89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIO

O. P. Nº 70846 R. s/c. Nº 4864  
 El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez (interino) de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Ferreyra, en los autos: "Sucesorio de Echazú, Ramón". Expte. Nº A-92.721/88, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 8 de julio de 1988. Alejandra E. Ferreyra, Secretaria.  
 Sin cargo. e) 9-2 al 13-2-89

### POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 70805 F. Nº 44860  
 La Dra. Estella Mariá Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., en los autos "Montenegro de Alderete, Dolores, Arosemena, Nélica vs. Gottling de Correa, Alicia s/posesión veinteñal, Expte. Nº A-75.449/86, cita mediante edictos que se publicarán por el término de tres días a toda persona que se considere con derechos sobre los inmuebles catastros 52.266, Sección "V", Manzana 40, Parcela única, Dpto. Capital, y 28.266, Sección "V", Manzana 39, Parcela 5, Dpto. Capital, a quien se le correrá traslado de la demanda por el término de seis días para que se presente a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Salta, 28 de no-

viembre de 1988. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. ₳ 540.-

e) 8 al 10-2-89

### CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 70845

F. Nº 44868

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 11ª Nom., en los autos caratulados: "Marcos Khon e Hijo S.A. - Concurso Preventivo", Expte. Nº 99.468/88, hace saber que en fecha 27 de diciembre de 1988 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "Marcos Khon e Hijo S.A.", designándose síndico al C.P.N. Adolfo Dusan Strizich quien ha fijado domicilio en calle Alvarado Nº 1043 de

esta ciudad, con horario de atención los días lunes, miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 horas, que fueren hábiles, fijándose el día 20 de abril de 1989 o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 30 de junio de 1989 o el subsiguiente hábil a horas 10.00, en dependencias del Juzgado para celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. Publíquese por cinco (5) días. Salta, 7 de febrero de 1989. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. ₳ 300.-

e) 9 al 15-2-89

## Sección GENERAL

### RECAUDACION

O. P. Nº 70874

Saldo anterior .....	₳ 109.695,00
Recaudación del día 9-02-89	₳ 3.556,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 113.251,00</b>